

Comunicado de Prensa No.116/2021

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021.

89 DE CADA 100 HABITANTES EN EL PAÍS CUENTAN CON SERVICIO MÓVIL DE ACCESO A INTERNET

- *En septiembre de 2021, las líneas móviles con internet llegaron a 112.4 millones, lo que representó un crecimiento anual de 12.9%, es decir, 12.9 millones de líneas más en un año.*
- *Para este servicio, las líneas de los OMV tuvieron un aumento anual de 73.8%, alcanzando los 4.4 millones en septiembre de 2021.*
- *Los accesos del servicio fijo de internet llegaron a 23.5 millones en septiembre de 2021, lo que implica un crecimiento anual de 10.3% por ciento.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta la información oportuna de los servicios fijos y móviles de telecomunicaciones al tercer trimestre de 2021, en la que se destaca el aumento en las contrataciones de servicios de internet: un incremento de 12.9% en el servicio móvil y 10.3% en el servicio fijo.

En la evolución de los servicios de telecomunicaciones en México con base en la información entregada por los operadores, se identificaron los siguientes hallazgos:

Servicio móvil de acceso a internet

- En septiembre de 2021, las líneas de este servicio fueron 112.4 millones, con un crecimiento anual de 12.9%, lo que representa un aumento de 12.9 millones de líneas en un año.
- En términos de habitantes, en septiembre de 2021, había 89 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en septiembre de 2020 se tenían 79 líneas por cada 100 habitantes.
- Para este servicio las líneas de los OMV tuvieron un aumento anual de 73.8%, alcanzando los 4.4 millones en septiembre de 2021.

Comunicado de Prensa No.116/2021

Servicio fijo de acceso a internet

- En el tercer trimestre de 2021, el total de accesos del servicio fijo de internet fue 23.5 millones, lo que representa 2.2 millones de accesos más, respecto a los registrados en el tercer trimestre de 2020, es decir, un crecimiento anual de 10.3 por ciento.
- Por su parte, los accesos por cada 100 hogares pasaron de 61 a 67 en el mismo periodo, lo que equivale a un crecimiento anual de 9.8 por ciento.
- Al respecto, destaca el crecimiento anual del número de accesos de este servicio por parte de Totalplay, con un aumento de 43.0%, al pasar de 2.2 a 3.2 millones, y de Grupo Televisa, con un incremento anual de 16.8%, al aumentar de 5.3 a 6.2 millones de accesos.

Servicio fijo de telefonía

- A septiembre de 2021, las líneas del servicio de telefonía fija llegaron a 24.6 millones, lo que equivale a un incremento anual de 5.8%, lo que representa un aumento de 1.3 millones de líneas.
- En términos de hogares, en septiembre de 2020 había aproximadamente 66 líneas por cada 100 hogares en México, mientras que en septiembre de 2021 esta cifra aumentó a 70 líneas por cada 100 hogares, es decir, un crecimiento anual de 6.1 por ciento.
- En el tercer trimestre de 2021, las líneas de telefonía fija de Telmex representaron 44% del total, mientras que en junio de 2013 representaban 72%.

Comunicado de Prensa No.116/2021

La *Nota Técnica de Datos Oportunos de los Indicadores de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión a septiembre 2021*, en donde se presenta un análisis más detallado, puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.ift.org.mx/sites/default/files/nota_tecnica_tercer_trimestre.pdf

Asimismo, la definición y la metodología de cálculo para estimar los indicadores aquí presentados pueden consultarse en el Manual de definiciones de los indicadores estadísticos de telecomunicaciones, disponible en:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/manualdefinicionesmarzo2018.pdf>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

